

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle número se ha enterado de los anuncios publicados para adjudicar mediante licitación pública la concesión de la construcción y explotación del mercado en el barrio del paseo de Extremadura, y como propietario, o con opción a compra, del solar ubicado en solicita se le adjudique dicha concesión con estricta sujeción a las bases y al anteproyecto, en las condiciones siguientes, por lo que respecta a los extremos a que la licitación se refiere:

1. Interés del capital a amortizar ... por 100, con lo que queda reducido en ...

2. Beneficio industrial ... por 100, con lo que queda reducido en ...
3. Plazo de explotación ... años, por lo que se reduce sobre el fijado en ...
4. Canon anual a percibir por el excelentísimo Ayuntamiento durante el plazo de explotación ... por 100, lo que se aumenta en ...
5. Plazo de construcción ... meses, por lo que se reduce en ...

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente.—Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas.—En dicho Negociado hasta las trece horas dentro de veinte días hábiles siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura.—Tendrá lugar en el Patio de Cristales a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones.—No se precisan en este contrato.

Madrid, 24 de agosto de 1966.—El Secretario general, P. D., el Oficial Mayor, Abdón Sainz Brogeras.—5.124-A.

OTROS ANUNCIOS**MINISTERIO DE HACIENDA****Tribunales de Contrabando**

MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Angel Raúl Vela Rey, cuyo último domicilio conocido era en calle Serrano, 230, L-3., D-Madrid, inculpado en el expediente número 99/66, instruido por intervención de un automóvil «Vauxhall», modelo 1959, que en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de menor cuantía, y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer durante el día siguiente al de su publicación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las nueve treinta horas del día 21 de septiembre de 1966 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndose por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 16 de julio de 1964.

Madrid, 24 de agosto de 1966.—El Secretario (ilegible).—4.034-E.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica al representante legal de «Idecora, S. A.», cuyo último domicilio conocido era en Burgos, inculpado en el expediente número 85 de 1966, instruido por aprehensión de un bidón de grasa, que en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal.

Lo que se publica, con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica

ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las nueve treinta horas del día 21 de septiembre de 1966 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndose por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 16 de julio de 1964.

Madrid, 26 de agosto de 1966.—El Secretario (ilegible).—4.048-E.

TARRAGONA

Por desconocerse el paradero de Josef Mrozek, residente en Colonia (Alemania), calle Herthastr., número 2, y cuyo último domicilio conocido en España fué el camping de Torre de la Mora (Tarragona), se le hace saber por la presente que la Comisión Permanente de este Tribunal, en sesión celebrada el dieciocho del actual, falló el expediente 24/66 de contrabando, que le fué instruido por venta de un televisor de procedencia extranjera, imponiéndole la multa de 2.500 pesetas, comiso del televisor y, para caso de insolencia, la pena de prisión subsidiaria, según el párrafo 4) del artículo 24 de la Ley de Contrabando, y remitir copia del fallo a la Administración Principal de Aduanas por si hubiere infringido la Ley de importación de automóviles, como propietario del automóvil marca «Mercedes», matrícula K-JE-906.

Y que se le notifica para que en el plazo de quince días ingrese en el Tesoro en esta Delegación de Hacienda el importe de dicha multa, pudiendo, caso de no estar conforme, interponer recurso ante el Tribunal Superior de Contrabando en igual plazo.

Tarragona, 25 de agosto de 1966.—El Secretario, F. Sotelo.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, C. Aranay.—4.051-E.

MINISTERIO DE TRABAJO**Caja Nacional de Seguro de Accidentes de Trabajo****DIRECCION**

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 21 de marzo de 1966 falleció en Casavieja (Avila) el obrero José Sánchez Jiménez, de veinticuatro

años de edad, natural de Casavieja (Avila), hijo de Santos y de Victoria, domiciliado en Casavieja, que trabajaba al servicio de Cesáreo Ruiz Hernández.—4.035-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 24 de diciembre de 1965 falleció en Sevilla el obrero Fernando Martín Montesinos, de diecinueve años de edad, natural de Puebla de Cazalla (Sevilla), hijo de Antonio y de Antonia, domiciliado en barriada Nuestra Señora del Pilar, calle Central, número 18, carretera de Su Eminencia, Sevilla, que trabajaba al servicio de Urbanizadora y Constructora Urbis, S. A.—4.036-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 20 de diciembre de 1965 falleció en Las Palmas el obrero Fernando Sánchez Montesdeoca, de diecinueve años de edad, natural de Vallesesco (Las Palmas), hijo de Juan y de Frolíana, domiciliado en Valleseco, que trabajaba al servicio de Entrecanales y Távora, S. A.—4.037-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento aprobado por Decreto de 22 de junio de 1956, los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente pueden dirigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, a la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, Alcalá, 56, Madrid.

Madrid, 24 de agosto de 1966.—El Director.

MINISTERIO DE AGRICULTURA**Jefaturas Provinciales de Ganadería****GUIPUZCOA****Ampliación de industria**

Peticionario: Centrales Lecheras Reunidas de Guipúzcoa.

Localidad: San Sebastián.

Industria: Ampliación de industria.

Materias primas: Nacionales.

Esta petición se somete a información pública por espacio de diez días hábiles para que quienes se consideren afectados por ella puedan presentar por triplicado la reclamación que estimen pertinente dentro de dicho plazo en las oficinas de este Servicio.

San Sebastián, 24 de agosto de 1966.—El Jefe del Servicio, Francisco Mombiela Senao.—2.539-B.

MANUFACTURAS DE OLOT, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 15 de septiembre, a las quince horas, en el domicilio social, paseo Obispo Guillamet, número 10, Olot, y en segunda convocatoria, para el caso de no reunir el número suficiente de accionistas, en el mismo local, hora y lugar, el día inmediato siguiente.

Se someterá a conocimiento de los socios la situación de la Sociedad y se tomarán acuerdos sobre la actuación a seguir, confiriendo las oportunas facultades al Consejo de Administración.

Olot, 24 de agosto de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración, Teófilo Rodríguez.—5.968-C.

PICADILLY, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de esta Sociedad en primera convocatoria para el día 19 de septiembre de 1966 y en segunda convocatoria para el siguiente día 20, ambas a las siete de la tarde, en el local social, calle de Bosque, número 2, de Palma de Mallorca, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Informe de la situación económica y financiera.

2.º Ampliación de capital o disolución de la Sociedad y nombramiento, en su caso, de liquidador o liquidadores.

Palma de Mallorca, 24 de agosto de 1966.
El Presidente, José Fernández Mantilla.—6.007-C.

SUCESORES DE A. MUSOLAS, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía «Sucedores de A. Musolas, S. A.», a celebrar el día 16 de septiembre de 1966, hora de las diecisésis, en el local social en Tarragona, calle de San Miguel, 25, en primera convocatoria, y a la misma hora y en el mismo local el día 17 de septiembre de 1966, en segunda convocatoria, para tratar y acordar sobre el siguiente y único asunto:

Acordar sobre la participación de la Compañía en la constitución de la Sociedad «Unión Distribuidora Siderúrgica, Sociedad Anónima» (UNDISSA), acogida a la Ley 196, de 28 de diciembre de 1963, con nombramiento y facultades de las

personas que hayan de representar a la Compañía en la constitución y demás actos de puesta en marcha de la nueva Sociedad.

Tendrán derecho a participar en la Junta, por sí o debidamente representados, los titulares de acciones que cumplan las condiciones de los artículos noveno y décimo de los Estatutos sociales.

Tarragona, 25 de agosto de 1966.—El Administrador Delegado, Angel Llaneza Zapico.—2.540-8.

UNION MINERA, S. A.

Convoca a Junta general extraordinaria a todos los señores accionistas el próximo día 27 de septiembre, en su local social, calle Gerona, número 26, 1.º, 2.º, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la doce treinta horas, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Tratar de la posible fusión con otra Sociedad del mismo ramo.

Barcelona, 23 de agosto de 1966.—El Presidente del Consejo, Magín Sala.—2.547-5.

FABRICACION ESPAÑOLA DE FIBRAS TEXTILES ARTIFICIALES, S. A.

F. E. F. A. S. A.

MADRID

Balance regularizado al 31 de diciembre de 1965

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Tangible	1.284.257.416,68	Capital	455.475.000,—
Intangible	2.038.243,94	Reservas	178.261.239,77
Inversiones financieras	127.697.393,71	Regularización Ley 76/1961, de 23 de diciembre	91.447.274,78
Cuentas financieras deudoras	217.466.562,41	Créditos financieros	70.053.581,70
Aprovisionamientos	150.183.790,14	Emisión de obligaciones, año 1965	100.000.000,—
Costes clasificados en curso de producción	6.938.961,80	Fondos de amortización	528.648.226,15
Cuentas transitorias y de orden	39.665.493,94	Cuentas financieras acreedoras	350.031.831,62
	1.828.247.862,62	Resultados	27.371.382,97
		Cuentas de orden	26.959.325,63
			1.828.247.862,62

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1965

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Gastos diversos	139.695.112,63	Remanente anterior	243.611,16
Amortizaciones	35.000.000,—	Beneficios	214.511.339,62
Impuestos	12.688.455,18		
	187.383.567,81		
Beneficio líquido	27.371.382,97		
5.966-C.	214.754.950,78		214.754.950,78

ADMINISTRACION

VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29 Tel. 257 07 05

MADRID 10

GACETA DE MADRID**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE. Trafalgar, 29.
- Editora Nacional. Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de Editora Nacional. Cibeles.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Puerta del Sol, 1.

- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Ramón y Fernández Villaverde. Cuatro Caminos.
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).

Ejemplar 2,00 ptas.

Atrasado 3,00 ptas.

Suscripción anual:

España 600,00 ptas.

Extranjero 750,00 ptas.